

# EL BLOQUE.

PERIÓDICO DEMOCRATICO

AÑO VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 27 de Enero de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 325

## EL ACTA DE CORIA

La Diputación provincial se reunió. A duras penas consiguieron, merced á la presión del tornillo gubernamental, la concurrencia del décimo quinto para que hubiera número suficiente para celebrar sesión.

Así y todo, el ambiente que flotaba en el salón de sesiones correspondía al estado de conciencia de quien va á realizar una gran injusticia. No había público, algún que otro empleado y varios policías. Una frialdad glacial reinaba en aquél acto al que se asistía con la repugnancia que inspiran siempre las iniquidades aun en los mismos que las realizan.

Se iba á conocer de un acta ganada en buena lid; que acusaba

cerca de dos mil votos de mayoría

y para fines electorales, para conseguir un efecto político, para saciar venganzas y pasiones políticas era preciso consumar el atropello de declarar su nulidad.

Ya metidos en faena se encontraron los munidores de este en- tuerto, con que no le podrían sacar adelante. Se presentaba una di- cultad. No había comisión perma-

nente de actas. De los cinco dipu-

tados que la componen sólo había

dos. No podía haber, pues, dicta-

mén y sin dictamen no podían sa-

lirse con su empeño, pero, puestos

a ello no era cosa de sentir escrú-

plios ante una infracción más, ó

menos, de la ley. Como lo pensaron lo hicieron, fabricando una

Comisión para salir del paso. Esto

solo es sobrado motivo para que el acuerdo de nulidad no pueda

prevalecer, pero además con sólo

pasar la vista a ese farragoso ale-

gato del dictamen, se comprende

que no hay motivo para la nu-

lidad.

La vacante por defunción, que constaba de manera indudable, no se necesita declarar por la Dipu-

tación, los supuestos motivos que

se aducen en Villa del Campo y

Pozuelo son inexactos y no se

prueban, porque el acta de refe-

rencia, es un vestido que no cubre

las desnudeces de tales afirmacio-

nes y ni ésto, ni las también su-

puestas coacciones de Torrejoncillo

podrán afectar á la validez de

la elección, como tampoco puede

influir el incidente de los Nota-

rios, aunque se demostrase que el

hecho era intencional y se descu-

briesen sus autores.

Así resulta, que aun descontando

los votos de esos tres pueblos,

todavía queda al Sr. Santos Cor-

cho una mayoría sobre el señor

Castellano de 239 votos, demo-

trándose que ni aun con esos he-

chos imaginarios, manejados ca-

prichosamente, se puede llegar á

la nulidad y por eso estamos bien

seguros de que tal acuerdo no

puede prevalecer cuando la Au-

diencia conozca de este recurso.

De esto mismo están persuadi-

dos los inspiradores de esa triste

jornada, explotando sólo el efecto

electoral en lo que pueda aprove-

char ahora, pero ni en la opinión,

ni en ninguna parte puede tener

confirmación ese pastel, pues to-

das las habilidades de supuestas

coacciones no pueden destruir el

efecto real de una mayoría el-

canzada por el señor Santos Cor-

cho sobre el Sr. Castellano de

mil setecientos siete votos y ni

aun para la próxima elección de

Diputados á Cortes les ha de

aprovechar esta nueva violencia

cometida con el Sr. Rivas Mateos, el cual triunfará á pesar y contando con todos los resortes que por el Gobierno se pongan en juego contra él.

## DISTRITO DE PLASENCIA

### DE ELECCIONES

En vísperas de elecciones es sabido que, principalmente los partidarios del candidato más débil, vierten especies para deprimir el ánimo de la parte contraria y no iba á ser esta vez la excepción de la regla.

Temiendo con fundamento su derrota, esparsen rumores referentes á la potencialidad del candidato conservador en altas esferas y de que, en su vista, la mayoría de los electores de los pueblos se deciden en favor del que representa la candidatura oficial; para patrañar esto último, que por serlo, hay que deshacer.

En el distrito de Plasencia-Jarandilla existe un partido liberal fuerte y disciplinado que pide servir de modelo; su proporción numérica aproximada en relación con el partido conservador de dicho distrito, es de dos terceras partes. Se empieza para debilitar la mayor cantidad posible de presión oficial y sin embargo, permanece incombustible sin que cunda el desaliento ni se registren por tal causa deserciones.

A robustecer este partido, para sacar triunfante la candidatura de D. Rafael Esbry cooperan la gran mayoría de los que militan en las avanzadas de la democracia y muchos elementos neutros convencidos de los beneficios que al país reporta la continuación del señor Esbry como representante en Cortes de este distrito.

El resultado de la reciente lucha electoral para concejales, evidenció la gran vitalidad y potencia del partido liberal. Es que de un mes para otro hemos cambiado de opinión sin más causa que la de tener el apoyo del Gobierno el candidato conservador? Poco favor nos haríamos con así creerlo.

Con tales precedentes el resultado de la lucha no es dudoso, y por más que aprieten los resortes de gobierno, tenemos la seguridad de que no nos llevan al «Santo Oficio» ni nos han de confiscar los bienes; pero si así pudiera ser y perdiéramos los brazos, haríamos que nuestros deudos nos colocaran en la boca la papeleta del candidato liberal y en esta forma, con la frente erguida, la lleváramos á la urna.

Por último, está claro, y nadie lo duda en este distrito que, antes de encasillar el Gobierno al D. Mariano Delgado, teríamos la inmensa mayoría de los electores de este distrito, los que con mejor derecho pueden encasillar, encasillado al benemerito D. Rafael Esbry y Sánchez; resultando que hasta en esto le tomemos la delantera al Gobierno y al candidato conservador, el cual, si antes no se rinde, el día de la elección le rendiremos por la fuerza del número.

NICOLÁS SÁNCHEZ.

## ACTA

En Cáceres á veintidos de Enero de mil novecientos catorce, reunidos en representación de D. Juan Muñoz Chaves los señores D. Eladio Marcos Calleja y D. Fidel Lastras Castillo; y en la de don Marcelo Rivas Mateos, D. Nicolás Rodríguez-Arias y D. Andrés Sánchez de la Rosa, se procede á dar lectura de una carta dirigida por el Sr. Rivas Mateos al Sr. Muñoz Chaves, que copiada á la letra dice así:

«Sr. Juan Muñoz Chaves.—Señor Chaves: Sé con certeza que se ha constituido usted en el Gobierno civil en director de la campaña de persecución y violencia contra los organismos liberales-romonanistas del Distrito de Coria.

Por si ésto fuera poco, me consta esté usted reclutando Diputados provinciales para anular el acta que en noble y legal lucha alcanzara mi amigo don Ciriaco Santos Corcho. Llamándose usted liberal-romonista, lo que está haciendo es una TRAICIÓN. Y como parece que el acta se sirve usted del Gober-

nador, no teniendo el valor de sus actos, su proceder es una COBARDÍA.

Podrá usted acordarse hoy de sus años; si así fuera, no olvide que en su familia hay varones con los cuales podría entenderme.—M. Rivas Mateos.—Madrid 19, I. 1914.—A su disposición en Cáceres: Canalejas, 7.—Cáceres 21 á las 7'50, Enero 914.»

La representación del Sr. Muñoz Chaves dijo: Los actos que el Sr. Rivas imputa al Sr. Chaves, los ha realizado y realiza aquel en contra de éste, lo cual se demuestra con los siguientes hechos:

1º El Sr. Rivas fué uno de los que cooperaron á que el Sr. Chaves no fuera elegido Senador por esta provincia, desoyendo y contradiciendo el Sr. Rivas las terminantes órdenes del Gobernador del Sr. Canalejas, en virtud de lo cual el Sr. Chaves aceptó el cargo de Senador por Granada.

2º En las dos constituciones últimas de la Diputación Provincial, el señor Rivas, unido á los conservadores, combatió á los amigos del Sr. Chaves para que éstos no ocuparan puesto alguno en la dicha Corporación.

3º En la Comisión provincial, tres Diputados identificados con el Sr. Rivas, unidos á dos conservadores, han venido y vienen votando en contra de los amigos del Sr. Chaves en cuantos asuntos les afecta, habiéndolo realizado recientemente en todos los expedientes electorales.

4º El Sr. Rivas, que ha pasado todo ó gran parte del último verano en Béjar y Baños, se ha dedicado á combatir á los amigos del Sr. Chaves en el Distrito electoral de Hoyos, alentando y protegiendo á sus adversarios, conciliando con ellos á giras, una en Garganta de Béjar, despachándose á su gusto contra el Sr. Chaves.

En justa defensa el Sr. Chaves ha realizado y realiza cuanto cree conveniente en pró de los intereses políticos de sus amigos y suyos propios, dentro de la más perfecta corrección, cual cumplido caballero.

Los cuatro padrinos entienden que el fondo, espíritu y calificativos de la carta del Sr. Rivas, como la contestación de los representantes del Sr. Chaves, son de carácter eminentemente políticos, sin afectar en nada á la dignidad personal, ni á la honorabilidad de ambos señores, que reciprocamente reconocen.

De la presente acta pueden hacer el uso que estimen conveniente los interesados; y para que conste debidamente, firmamos la presente, fecha y sitio ut supra.

E. Marcos Calleja.—Nicolás Rodríguez Arias.—Andrés Sanchez de la Rosa.—Fidel Lastras.

## La política en Cáceres

«Cáceres 21, 2 madrugada. Por suspender ilegalmente el 11 de Diciembre último el Ayuntamiento romonista de Montehhermoso y otros dos del distrito de Plasencia, fué destituido el gobernador de Cáceres, Sr. Martínez Nieto.

Según declaraciones del ministro de la Gobernación y del presidente del Consejo, los nombramientos de once concejales interinos conservadores hechos por el Sr. Nieto para el Ayuntamiento de Montehhermoso en dicha fecha quedaron derogados.

El 27 de Diciembre fueron declaradas nulas por la Comisión provincial las elecciones de Montehhermoso, y el nuevo gobernador nombró otros cinco concejales conservadores interinos, valiendo así el artículo 14 del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Al día siguiente, 28, el ministro de la Gobernación dictó una Real orden declarando nulas dichas elecciones y mandando que se constituyera el Ayuntamiento con arreglo al resultado de ellas y el día 3 del corriente Enero se constituyó este Ayuntamiento legalmente con los concejales del anterior bienio y los elegidos últimamente, propietarios todos.

Resultaron el glos para los cargos los concejales amigos del candidato romonista Sr. Esbry, y el actual gobernador, Sr. García Alix, resarcido la suspensión y los nombramientos hechos por el Sr. Nieto, y el día 12 de este mes mañá á Montehhermoso un delegado con Guardia civil para dar posesión á aquellos primitivos concejales

der después á constituir un nuevo Ayuntamiento presidiendo del suspenso y del constituido el 3 de Enero legalmente y cumpliendo la Real orden del 28 de Diciembre que no había sido cumplida. I charli II 31 al social

»El delegado cumplió la orden, y la totalidad de los cargos están en poder de amigos del candidato conservador.

»A él ha sido guillotinado el Ayuntamiento liberal, y los concejales preparan una querella criminal, que en breve presentarán ante el Tribunal Supremo, contra el actual gobernador, señor García Alix, por estimar penable la providencia dictada por él.

»Si el Gobierno destituyó al gobernador Sr. Nieto por suspender el Ayuntamiento de Montehhermoso, por telégrafo debe destituir al Sr. García Alix, que ha ejecutado una providencia ilegal, agraviándola extraordinariamente; y si caña, será responsable de lo que en este distrito pueda ocurrir ante los reiterados desafueros de los representantes del Poder público para arrebatar el acta al candidato liberal Sr. Esbry.

Per los liberales de Montehhermoso, Miguel Antonio Garrido, alcalde suspendo; Ensebio Garrido y Romualdo Buano, tenientes suspendidos; Gregorio González y Juan Garrido, ex concejales; Luis Fuentes y Francisco Mateos, propietarios; Antonio Gondora, médico; Moisés Garrido y Eusebio Aneguias, abogados.»

(De A B C.)

## DISTRITO DE NAVALMORAL

Estoy tiritando y ni en la estufa de Lorenzo encuentro calor; nevado y paisanos están frappés.

El Sr. Rufino parece un soberbio y Cirilo una estatua enajenada de nieve. Los Gutiérrez se acurrucan unos contra otros para entrar en calor y ni por esas.

Así es que nada tiene de particular que esta crónica me resulte helada.

El pardo de mi pueblo cogió el galán que no usa aquí más que en los días muy festivos y le dije á su cara mitad; me asusto, pero estate tranquila, voy á la conquista del Perú, por algo me apellido Pizarro, y salió precipitadamente.

«Dónde fué? Seguro he podido averiguar esto primero en Cáceres, después en Garrovillas, desde allí regresó á Cáceres y retornó á Coria, donde estuvo pocas horas y volvió á salir de viaje.

Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, Dime, amigo Secretitos, Son de alguna utilidad?

Quiere que se retire Honorio, pero éste dice que nones.

Pretende que se retire Agero, pero también dice que nones.

Y por fin supongo escribirá alguna carta á mi gran amigo Rivas Mateos concebida poco mas ó menos en estos términos:

«Mi distinguido y queridísimo amigo; mi alma es de usted, mi corazón late al unísono del suyo, mis ilusiones, mis ideas, son las suyas, mi psiquis, en una palabra, todo es suyo, pero amigo mío, mi cuerpo está comprometido y no sé cómo decir á usted que da la unión de mi alma y mi cuerpo, resulta un conglomerado que me pone en dudas.

Atiendo al alma? Atiendo al cuer- po? Mi conciencia me dicta una cosa, mi práctica de la vida otra. ¿Qué hacer, Dios mío?

Me voy una temporada á Zagalvines, allí donde lo espero á usted y hablaremos, echaré allí á los amigos Honorio y Agero y allá ustedes se las arreglen.

Sería prudente su retirada, no ha- go más que preguntárselo.

Como



*Portfolio Fotográfico de España.*—De esta popularísima obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 57 y 58, correspondientes, respectivamente, á Albarraçin y Moguer.

Comprende el primero un bien trazado mapa é varias tintas, detallada y amplia descripción del partido judicial, con el nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que lo integran; número de sus habitantes, distancias á su mayor núcleo de población y señalando los que disfrutan de estación ferroviaria. De maravillosa fotografía puede calificarse los diecisiete fotografiados que completan este cuaderno; pues á su pulcritud y esmerado trabajo debe añadirse lo escogido de sus vistas, cuyos artísticos paisajes encantan y deleitan. Anotemos algunas como los alrededores de la población, vista general de Albarraçin, vista de las minas de Ojos Negros, puente del Molino sobre el Guadalquivir, Catedral y casa del Obispo, etc., etc.

En el correspondiente á Moguer (cuaderno 58), figurán igual que el anterior, el mapa, á varios colores, del partido judicial; detallado estudio de su territorio, comprendiendo su situación, extensión y población según el último censo efectuado; completándolo diecisiete hermosísimas fotografías que nada desmerecen de las anteriormente citadas. Resaltan, de ellas, la Torre y puente del Agua, río Tinto y torre del Oro, puerta del Socorro, monumento sepulcral del Convento de Santa Clara, calle de Sagasta, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

DOS DE SEPTIEMBRE DE 1910

16. JULY 1910. OCTAVIA. CÁCERES. MURCIA.

**GACETILLAS**  
Revelada  
La Sra. Luz Carrera Lamana ha obtenido el título de maestra, cuya carrera ha seguido con gran aprovechamiento no obstante su poca edad. Felicitamos á la Sra. Carrera.

#### Subvención

El Ayuntamiento de Trujillo ha concedido una subvención á nuestro compañero en la prensa *Somar*, con motivo de la publicación de su obra «Historia cómica de Trujillo». Nuestra enhorabuena por la distinción tan merecida de que acaba de ser objeto.

#### Higiene pecuaria

El Sr. Inspector provincial de Higiene Pecuaria, ha regresado á Cáceres después de inspeccionar el material de transportes y el de desinfección en varias estaciones ferroviarias de la provincia.

Los informes últimos facilitados en la Inspección recientemente, dan cuenta de existir viruela en ganaderías lanares del término de Navalromán de la Mata y del Jaralito.

En otros varios puntos de la provincia, está muy extendida la peste porcina.

#### El Sr. Nougués

Se encuentra en Cáceres desde ayer el Jefe del partido reformista de la provincia, D. Pablo Nougués, á quien dirigimos nuestro cariñoso saludo.

#### Alta

Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante unos días le retuvo en cama, nuestro querido amigo el Ingeniero de Caminos, D. Francisco Gómez de la Vega.

#### Por la patria

Hace unos días murió en Trujillo, recién llegado de Ceuta, donde prestaba sus servicios, el soldado del regimiento de Wad-Ras, Antonio Barrado Mateos. Descanse en paz.

#### Los depositores de Correos

Ha sido resuelto el pleito de los opositores de Correos que habían quedado sin derecho á plaza, por medio de una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los ejercicios verificados y las censuras obtenidas por 47 individuos declarados aptos para las funciones de Correos en la convocatoria de 1913, y que no han sido incluidos en las propuestas de los Tribunales, por exceder su número de calificación del de plazas anunciadas, tengan validez para los efectos de la propuesta que se formule en la convocatoria siguiente, lo mismo que si en ésta hubiesen actuado con igual éxito, á menos que aspiren á mejorar su calificación en nuevos ejercicios, sometiéndose en este caso al resultado que ofreczan».

#### Graduación de escuelas

La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido á esta Inspección, para su instrucción por separado, el expediente de transformación en graduados de las Escuelas unitarias que regentan los maestros D. Remigio Pozo y D. Mercedes de la Calle. Es de esperar que á ambos se conceda la graduación.

#### Viajeros

Han regresado de Madrid D. Rafael Durán y D. García Muñoz Torres.

También llegó ayer de la Corte náutica querido amigo el Senador por esta

#### Del Correccional

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Maestro de este Correccional don Fernando Alonso Montero.

#### Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora del redactor de *Regional* D. Manuel Revilla.

#### Matrimonio

En Aldea del Obispo ha tenido lugar la celebración del matrimonio del joven Manuel González con Fructuosa Núñez, hija de nuestro amigo y co-religionario D. Juan Núñez.

Recibán nuestra enhorabuena.

#### Ocasión

Ocupación lucrosa honorable oficio en todas poblaciones á persona activa y formal que disponga pequeña garantía metálica. Puede ganar hasta 1.000 duros anuales; no se necesitan conocimientos especiales; escribir indicando edad y profesión, A. Scala, Conde del Asalto, 42, Barcelona.

#### Maestros interinos

Han sido nombrados maestros interinos de Garrovillas, D. Domingo Ulpiano Carro Vega; de Plasencia, D. Manuel Iglesias Romero; de Gata, don Gregorio Crespo Garay, y de Losar de Vera, D. Enrique Iglesias García.

#### CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

##### Fundado en el año 1907

**ACADEMIA-PENSIÓN**  
para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misa y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de profesores titulados

Pidánselas detalladas y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director.

**DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ**

(CÁCERES)

Plaza de los Caldereros, núm. 2.  
(Palacio de la Generala)

**Dr. Domínguez Villagrá**

Ex-interno del Hospital General de Madrid

ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS

Médico del Hospital Provincial

Toxicología y Ginecología

Instala **RAYOS X** la más perfecta

cáscia de las conocidas hasta el día

RADIOGRAFÍA, RADIOSCOPIA, RADIOTERAPIA

Y TODAS LAS APLICACIONES DE LA TOXICOLOGÍA A LA MEDICINA Y A LA CIRUGÍA

Consultas de orce á una

Plasencia (Cáceres)

**Novedad!**

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

**ZURCIR Y REMENDAR**

medias, calcetines y tejidos

de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar

en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto

sorprendente. Cada zurcidora mecánica

va acompañada de las instrucciones

precisas para su funcionamiento. Se

vende libre de gastos, previo envío de

1000 PESETAS por Giro postal ó

máximo. No hay catálogos.

**MÁXIMO SCHNEIDER**

Paseo de Gracia, 93

Barcelona (España)

COLEGIO

DE

**SAN JOSÉ**

1.º ENSEÑANZA

MATRÍCULA LIMITADA

DIRECTOR,

D. Silverio Palafex

Profesor de Caligrafía del Instituto

y Maestro Superior

Inaugurado el 1.º de Octubre

Clase especial de Caligrafía y

Contabilidad de 6 a 8

Calle Gallegos, 1, pral.

#### Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, núm. 20

Madrid

#### Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los café y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

#### La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts.

Completamente desembolsado

Primas y reservas .... Pts. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación .... Pts. 147 Millones

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 .... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

**J. C. Gallardo González**

Oficinas: Grajas, 15 y 17. Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agenencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

#### De interés general

Le IMPRENTA Y LIBRERIA CATÓLICA de Santos Floriano González, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de este Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que ha reformado notablemente y encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Parrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdiendo sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía, imponible cuanto se le encargue.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almácén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA (En toda España: 35 pesetas franco de porte.

Extranjero: 35 francos; portes y gastos de aduanas á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA

68

ANTONIO C. FLORIANO

—¿Le untamos la cara con un corcho quemado?

—No, eso ya se ha hecho, muchas veces.

Lo mejor será echarle jalape en el vino.

—O apagar la luz y hacerle creer que se ha vuelto ciego. Añadió otro de los golpos;

uno de ellos algo práctico, preguntó en voz baja al compañero que tenía al lado: ¿llevará reloj este tío?

D. Cándido se removió, todos se quedaron mirándole y el viejo alcoholíco, con una voz nasal producida por su posición absurda, decía entre sueños:

—Se casarán, sí, se casarán!

Todos los presentes rieron.

—Está de boda.

—Vaya un tío vaina.

D. Cándido despertó. Pagó su vaso y dando traspés salió de la tienda de vinos. Llegó á la parada de coches, subió á uno dando la dirección de la casa de Jesús, se acurrucó en un rincón del vehículo y volvió á quedar dormido.

—¿Qué conciencia ni qué ocho cuartos!

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS  
FÁBRICAS EN EL AHOA

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-  
= dea Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos. Sulfato de sodio. Nitrato de soda. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de abono, bajo las altas inspecciones del eminentísimo agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES



No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los estímulos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Cora, ha sido inventada, es tan sencilla, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Toda aquella persona que tenga un embragueador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Cora. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Cora puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al más indicado precio obtendrá la muestra gratuita. Si se pide Vd. presentarse, por favor describir para adquirirla muestra gratuita, dirigirse directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depositos: CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera.

EN CASAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada.

EN HERVAS, Farmacia de Juan López.

EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.

EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sangüino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

Este anuncio es obra de obsequio de la casa que nos obliga a su servicio en calidad de agradecimiento a la hospitalidad que el somatico

nos ha dispensado.

## "LA MUDANZA" AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

FÉREZ GALLÓN, 9; principal centro.—MADRID

## SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en los pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valerianas, de quinina en estado de pureza, inflamable contra toda clase de fiebres: no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias y el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una envidia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oídos, muelas y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento, los de reumas, cisticas, lumbagos, torticolis, gota, cismorrea, meningitis y los fulgurantes de la tabes. En las insinaciones congestivas es de gran aplicación cuando siempre, y en viajes ó embarcaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vomitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que, donde quiera que existe el síntoma dolor es indicación allí está indicado, pues en toda clase de males tiene siempre un vacío por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo un estuche. La Sanatorina M. B. cuya for-

ma es sencillamente un oxíquino-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, sin ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRACIÓN.—Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si a la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sígase tomando todos los días una hora terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa los primeros días. Quién no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua.

NOTA.—La Sanatorina puede tomarse á la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, sintiéndose ó después.

PRECIOS.—Estuche con 10 discos, 2'50 pts. Con 5 discos, 1'50 y con 3 discos 0'90. Uno suelto, 0'25.

SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que ponga gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en Malpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ, ubicado en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.

## SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas  
mentalmente deficientes

Institución ubicada en la clase en España, instalada en el sitio más alto y más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

## CUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel.—MADRID.

Consultorio médico-pedagógico gratuito,  
sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

66 ANTONIO C. FLORIANO

anoche y de antes de anoche y del domingo pasado, no entras, ya sabes que sé hacerá pasar la noche en el umbral de la puerta. Tú verás lo que haces, así sin tu mamá si eres tú. — Descuida Rosa. Hoy te prometo que no beberé.

Era al atardecer. D. Cándido pasaba por la Puerta del Sol, casi intransitable á aquellas horas, tomó la Carrera de S. Jerónimo, luego la calle de Echegaray y se metió en una taberna.

D. Cándido no tenía amigos. Vivía de las rentas de unas tierras que tenía en Andalucía. No trabajaba nunca. Su ocupación matutina era leer dos periódicos, uno radical y otro conservador, para enterarse de cómo marchaba la situación política y saber á qué lado caer en las próximas elecciones, según el que tuviese más probabilidades de triunfo. Por la tarde, después de dormir una larga siesta, lo mismo en verano que en invierno, salía de su casa, después de prometer á su mujer no beber aquella noche y se marchaba á la taberna. Allí solo en un rincón, bebia vasos tras vasos, saboreándolo bien, y despacio. Algunas veces se quedaba dormido, otras salía tambaleándose la calle adelante, hasta que tropezaba con el primer punto de coches. Subía á uno, y regresaba á su

El Discípulo 67

Todo ésto se lo perdonaba D.ª Rosita, con tal de que no llegase al hogar después de la cena, pues los días que ésto ocurrió, tuvo por causa comprobada, alguna traición amorosa.

— Yo — decía D.ª Rosita — todo le consentía á mi marido menos que me la pegue.

Aquella tarde, D. Cándido llegó á la taberna; estaba mal humorado y sombrío, era la única vez que pensaba en su vida. Luisito ha deshonrado á una mujer. Pensaba constantemente y era aquel pensamiento para D. Cándido una idea amenazadora. Pidió vino y bebió la copa de un golpe. Él había leído en no recordaba qué novela de folletín, que bebiendo se olvidaban las penas y bebió sin consuelo. El tabernero lo miraba desde el mostrador un tanto extrañado,

El mozo que servía las copas advirtió:

— Hoy D. Cándido bebe más que de costumbre.

— ¿Y á tí qué te importa? — dijo bruscamente el tabernero.

— Lo decía por...

— Tú no eres quién para meterte en la vida de nadie. Él paga y *san se acaba*.

D. Cándido se había quedado dormido en una postura absurda.

Algunos desharrapados mojalvetes, inten-